

DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN LABORAL - PROGRAMA FEDERAL DE INTEGRACIÓN SOCIOCOMUNITARIA

GENERACIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO EN CONJUNTO CON SOLUCIONES HABITACIONALES



▲ La arquitecta María Laura Rey de la SSDUyV, junto al presidente del IPRODHA, inaugurando una vivienda por cooperativa en Campo Grande

En el mes de septiembre de 2003, luego de la asunción a la Presidencia de la Nación de Néstor Kirchner, con una realidad social de desocupación, se comenzó con una de las primeras políticas de generación de empleo: la conformación de cooperativas de trabajo de beneficiarios de planes sociales y desocupados, para la ejecución de obras públicas de carácter social y viviendas.

Hoy, a diez años de trabajo ininterrumpido, ese contexto de exclusión laboral tuvo una explícita variación a favor de la contención-ocupación de estos secto-

res sociales. Este proceso de reversión se inició con la firma entre el Gobierno nacional, algunas provincias y organizaciones sociales del convenio marco correspondiente al "Programa Federal de Emergencia Habitacional", lo que en Misiones viabilizó la ejecución de políticas de inclusión laboral en la provincia.

Esto se manifiesta en la generación en el tiempo de nuevas fuentes de trabajo y nuevos grupos cooperativos, así como también en el acompañamiento de gestión y capacitación de éstos. Ello trae aparejado un volumen de gestión que requiere atención específica,



MISIONES

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL (IPRODHA)



▲ Mujeres de las cooperativas trabajando en la construcción de viviendas

antes, durante y después de iniciada la actividad de cada cooperativa, y fundamentalmente en su relación con los organismos intervinientes del municipio, Provincia o Nación.

Debido a esto, en agosto de 2007, se creó en el Instituto de Vivienda de Misiones la Dirección para la Inclusión Laboral, con lo que se definió el área que en la actualidad se ocupa de esta atención; propiciando, además, la posibilidad de los cooperativistas de tener acceso a una vivienda digna que ellos mismos ayudan a construir.

Estas cooperativas de trabajo comprendidas en las Resoluciones 2038/03 y 3026/06 del INAES, conformadas por desocupados y beneficiarios de planes sociales, se localizan en los municipios, para ejecutar obras públicas con financiamiento nacional o local.

Siendo un objetivo central de esta gestión la inclusión social con generación de empleo y el mejoramiento de su calidad y retribución, privilegiando la cultura del trabajo, las acciones se orientan a la captación de la fuerza laboral y las capacidades de personas en situación vulnerable, posibilitando el paso de su condición de asistido a la de efector social.

Este tipo de cooperativas están conformadas en un inicio por 16 integrantes, que pueden ser beneficiarios de planes sociales, provinciales o nacionales, desocu-

pados Jefes de Hogar; al igual que las demás, son capacitadas, matriculadas y fiscalizadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

En caso de tratarse de cooperativas de trabajo conformadas para el llamado Programa de Integración Socio-comunitaria, pueden ser contratistas en forma directa de obras públicas, con la condición de que todos sus integrantes estén inscriptos en el Registro Nacional de Efectores Sociales y en el Régimen de Monotributo.

El hecho de ser cooperativas de trabajo sin capacidad de generar capital y tener fondos genuinos para financiar obras hace necesario prever el pago de un anticipo para la compra de materiales y el pago inmediato posterior a la finalización de la mano de obra, ya que no hay financiación posible de ésta más allá del tiempo de ejecución.

En 2013, diez años después de su inicio, en la provincia de Misiones totalizan 200 las cooperativas en 35 Municipios, que involucran a más de 3.000 asociados.

En la actualidad están en ejecución 7 convenios nacionales, con un total de 581 viviendas en 19 Municipios y una inversión de \$ 105.377.000, y otros convenios (CIC, veredas, cordones, empedrados, etc.) por montos de más de \$ 10.000.000.

Estas cooperativas que se dedican a la construcción de obras se toman como herramienta de inclusión social, a los efectos de generar trabajo genuino y continuo en un mediano plazo para los socios involucrados –tales como Centros Integradores Comunitarios (CIC)–, llevando a cabo la construcción de viviendas, veredas, cordones cuneta. Están habilitadas para ejecutar otros programas como "Mejor Vivir", programas de saneamiento del PROPASA y todos los de infraestructura que estén en la órbita de programas nacionales que se financian a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, o bien programas o convenios con determinados municipios y cooperativas de organizaciones sociales tales como CCC, FTV, Movimiento Evita, Barrios de Pie, Polo Obrero, etc., y también a través del Instituto Provincial de Desarrollo

Habitacional con financiamiento propio.

En todos los casos, el organismo de ejecución responsable a nivel provincial es el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA). Además, por ser necesario generar la contención social, siempre que se involucre a este tipo de cooperativas, fortalecimiento y capacitación de los grupos y organizaciones sociales, la gestión operativa de los programas de nivel nacional y provincial queda a cargo de la Dirección para la Inclusión Laboral del Instituto.

La Dirección para la Inclusión Laboral trabaja bajo la coordinación de la licenciada Alicia Delpiano; del Jefe del Departamento de Capacitación y Empleo, el ingeniero civil Benítez Hipólito; y del jefe del Departamento de Relaciones Cooperativas y otras Organizaciones, doctor Valentín Cantero.

En enero, el IPRODHA abonó \$ 1.404.500,02 por convenios de trabajo a asociaciones civiles locales

Tal como viene sucediendo mensualmente durante los últimos años, el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) desembolsó durante el último mes de diciembre y en enero del corriente año un total de \$ 1.404.500,02, los cuales fueron destinados al pago de los trabajos realizados en los marcos de convenios con asociaciones civiles de distintos barrios de la localidad de Posadas y también del interior de la provincia.

El depósito a las respectivas entidades se realizó en la primera quincena de enero del corriente año y corresponde al cuarto desembolso de \$ 92.077,24, abonados a la cooperativa de trabajo Tierra Roja Limitada, por los trabajos de construcción de empedrado, cordón cuneta y badenes de siete cuadras en el Barrio Cruz del Sur de nuestra ciudad.

El desembolso tres fue de \$ 46.195,80 a la Cooperativa de Trabajo Nueva Esperanza Limitada por tareas de limpieza en espacios públicos. Para la cooperativa de trabajo Futuro Limitada, el desembolso tres fue de \$ 65.994, por trabajos de limpieza y remoción de excedentes/residuos en espacios públicos; y el desembolso dos, de \$ 267.087,49, por la construcción de ve-



▲ Mujeres de las cooperativas trabajando en la construcción de viviendas

redas en distintos barrios de Posadas.

Por similar tarea en limpieza y remoción de residuos, los desembolsos dos y tres de \$ 128.106 y \$ 197.982 fueron destinados a la cooperativa Pies Descalzos Limitada, a la que también se pagó el segundo desembolso de \$ 257.334,08 por la construcción de veredas en barrios posadeños.

A la cooperativa de trabajo Santa Rita se le otorgaron, por trabajos de limpieza, \$ 83.268,90, y a la cooperativa de trabajo Itaembé Mini le fueron depositados \$ 93.100 por la realización en madera de 250 pupitres bipersonales y 500 sillas para establecimientos educativos.

Por su parte, la Unión de Trabajadores Desocupados que encabeza Felipe Mazacote recibió \$ 137.538,51 por la construcción de 10.000 metros de veredas distribuidas en las Chacras 144, 100, 80, 73, 59 y en el Barrio Hermoso del Departamento Capital, y \$ 35.816 por la construcción de veredas, muros de contención y alcantarillado de 5.999 metros en la comuna de Puerto Leoni. ☉

El 30 de enero de 2013 nos dejó físicamente un entrañable compañero, Eduardo Revuelta; digo físicamente porque sigue con nosotros en todos y cada uno de los actos que hacemos diariamente.

Fueron 22 años al lado de un gran compañero, en el más amplio sentido de la palabra; un compañero generoso, divertido, irreverente y fiel. Todos lo que trabajamos junto a él guardamos muy estrechamente frases, dichos y anécdotas que a borbotones surgían a causa de ese carácter alegre, chispeante y, diría, hasta inocente. Desapegado de lo material, aferrado a sus amigos y a su familia por sobre todas las cosas.

Un excelente profesional, de los más aguerridos y comprometidos, fue el brazo ejecutor de los Programas Federales, en el último período, pero gran parte de los programas de esta Subsecretaría lo contaron entre sus filas en años anteriores.

Vivió, y vivió a su manera, como un porteño de ley. Le gustaban el baile, la música ciudadana, Sandro y Cacho Castaña, y, no podía ser de otra manera, la cerveza, el vino y el cigarrillo. También, sentarse en un cafecito por Florida a ver la vida pasar, sobre todo en primavera. Y por supuesto conoció el amor, ese amor que te cala hondo, y que lo acompañó hasta los últimos momentos.

Me permito la última frase para mí: se fue mi hermano, crecimos juntos profesionalmente, vivimos el sueño de participar de la política de vivienda, como nunca, y lo disfrutamos. Nos armamos una familia, festejábamos los cumpleaños con sendas fiestas y llorábamos nuestras pérdidas juntos. Ya te estoy extrañando, flaco.

Me atreví a escribir estas líneas que anteceden en nombre de todos los compañeros de esta gran familia que es la Subsecretaría, porque tengo la seguridad de que las comparten conmigo. Ésa fue la sensación que durante los meses de su enfermedad me dejaron todos y cada uno de ellos.

Te despedimos físicamente, Eduardo, Jean Paul, Revolter y tantos otros alias que vos mismo te adjudicabas. Brindamos por vos con un buen vino. Quedó tu espacio vacío...

María Laura Rey

Hasta siempre

Amigo y compañero Eduardo, no podemos creer todavía que no esté con nosotros. Lo recuerdo en las distintas Asambleas del Consejo Nacional de la Vivienda, en las provincias, en las reuniones de la Subsecretaría de Vivienda y también, por qué no, en los distintos ágapes que se hacían al finalizar estos eventos, donde prevalecía su voz de cantor de tango, de boleros y de algún que otro rock para delicia de los concurrentes. Para luego, cuando lo íbamos a ver en la oficina para requerir el estado de nuestras gestiones, con su personalidad nos marcaba el límite que no podíamos sobrepasar.

Así era él, riguroso y sobrio pero entrañablemente afectuoso; por eso estamos tristes ante su partida. ¡Hasta siempre, Eduardo!

Víctor Camarichi



Eduardo Revuelta



IPRODHA ASISTIÓ CON TECHOS A 99 TEMPLOS E IGLESIAS DE TODA LA PROVINCIA EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS



En respuesta a los pedidos de asistencia de coberturas para los templos e iglesias recibidos desde las distintas congregaciones religiosas de la provincia, el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) proveyó chapas de zinc a un total de 99 entidades dependientes de las organizaciones evangélicas, católicas, Filadelfia, cristianas, entre otras.

La asistencia se llevó a cabo a través de la Unidad de Gestión del Plan Techo del Instituto, y comprendió una primera etapa de 39

atenciones en 2011, seguida de la segunda, que abarcó 60 sedes.

Waldemiro Hnenhart es el pastor de la Iglesia "Filadelfia" de la localidad de Campo Grande. El templo a su cargo fue techado totalmente con los kits que le suministró el IPRODHA. Al respecto, manifestó que "en 2011 comenzamos la construcción con pocos fondos y mucha fe. Recibimos la ayuda de un montón de gente que realizó donaciones sin siquiera pertenecer a nuestra congregación. Nos faltaba para el techo, hicimos notas y hoy queremos agradecer al presidente del IPRODHA y cada funcio-

nario porque, cada vez que fuimos allá, nos trataron de maravilla".

Agregó: "Estamos sinceramente agradecidos, porque el techo cuesta mucha plata y para nosotros era mucho dinero, cubrimos una estructura de 13,5 m de ancho por 20 m de fondo, más un baño. Nosotros oramos por el IPRODHA y por el Gobierno, por todo lo que ayuda a las iglesias, a las escuelas y las casas, y sabemos que Dios los va a recompensar", señaló el pastor Hnenhart. La nómina de sedes religiosas de la provincia atendidas por el Plan Techo es la siguiente:



2011:

Iglesia Católica-Comunidad 3 Bocas (Santa Rita, Alba Pose); Iglesia Evangélica Misionera "Camino Nuevo" (Santa Rita, Alba Pose); Iglesia Evangélica Misionera "Camino Nuevo" (Pje. 9 de Julio, Alba Pose); Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular (Pje. Laguna Azul, Bernardo de Irigoyen); Instituto Religioso San Juan Bautista, Casa San Roque González (Dos Hermanas, Bernardo de Irigoyen); Iglesia Evangélica Misionera "Camino Nuevo" (B° Vista Alegre, Bernardo de Irigoyen); Iglesia Evangélica "Solo el Señor es Dios" (Dos de Mayo); Iglesia Unión de las A. de Dios (El Alcázar); Capilla Rosa Mística (El Soberbio); Capilla San Juan Bautista (Eldorado); Iglesia Evangélica (Colonia Oasis, Jardín América); Iglesia Evangélica Pentecostal "Solo el Señor es Dios" (Jardín América); Capilla Santa Teresita del Niño Jesús (Villa Svea, Obera); Iglesia Cristo la Respuesta (Miguel Lanus, Posadas); Capilla 8 de Diciembre (Puerto Esperanza); Iglesia Evangélica Misionera "Solo el Señor es Dios" (B° Las Leñas, Puerto Iguazú); Iglesia Evangélica Pentecostal "Solo el Señor es Dios" (San Ignacio); Iglesia del Señor Pentecostal (San Ignacio); Iglesia

Luterana (Pozo Azul, San Pedro); Iglesia Adventista 7mo Día (B° Unido, San Vicente); Iglesia Evangélica Jesucristo Rey de Vida (San Vicente); Iglesia Evangélica A. de Dios "Jesucristo es el camino" (Stgo. de Liniers); Iglesia Evangélica Cristiana de Misiones (Stgo. de Liniers).

2012:

Iglesia Evangélica "Buen Jesús de los Milagros" (Bompland); Iglesia "Asamblea de Dios" (Colonia Florida, Campo Grande); Iglesia Pentecostal "Asamblea de Dios" (Campo Grande); Iglesia "Filadelfia" (Campo Grande); Iglesia "Asamblea de Dios" (B° Mondo, Campo Viera); Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios" (Leandro N. Alem); Iglesia Evangélica Misionera "Camino Nuevo" (Leandro N. Alem); Capilla Santa María (Picada Gallitziana, O. V. Andrade); Capilla "Santa Teresita del Niño Jesús" (Villa Svea, Obera); Capilla San José Obrero (Obera); Iglesia Evangélica Misionera "Camino Nuevo" (B° Vista Alegre, Bernardo de Irigoyen); Iglesia Internacional del Evangelio Cuadrangular (Bernardo de Irigoyen); Parroquia María Magdalena (Colonia Delicia); Iglesia Evangélica Asamblea de Dios "Misión

Belén" (B° Unión, Colonia Wanda); Capilla "San Gerardo" (Dos de Mayo); Iglesia "Evangélica Luterana Argentina" (El Alcázar); Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios" (El Alcázar); Capilla "Jesús de Belén" (B° 9 de Julio, Eldorado); Capilla Virgen de Lujan (B° Florida, Eldorado); Iglesia Asamblea de Dios Cristiana (Jardín América); Iglesia "Asamblea de Dios" Cristo Redentor (Jardín América); Iglesia "San Nicolás de Flue" (Puerto Esperanza); Capilla Santa Rosa de Lima (Puerto Leoni); Templo de Asamblea de Dios (Colonia Flora, Puerto Leoni); Asociación Evangélica Asamblea de Dios (Puerto Rico); Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios" (San Pedro); Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios" (San Pedro); Iglesia Pentecostal "Naciente" (B° San Miguel, San Vicente); Capilla Divino Pastor (Sgo. de Liniers); Iglesia Evangélica Asamblea de Dios "Cristo es la Única Esperanza" (B° Santa Bárbara, Apóstoles); Iglesia Evangélica Pentecostal "Manantial de Vida y Luz" (Apóstoles); Parroquia Nuestra Sra. de la Candelaria (B° San Jorge, Candelaria); Iglesia Adventista del 7mo Día (Garupá); "Jesucristo Sol de Justicia" (Villa Cabello, Posadas); Capilla Santísima Trinidad (B° Independencia, Posadas); Iglesia Cristiana Evangélica (Posadas); Iglesia Evangélica "Jesús es Luz" (Posadas); Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios" (B° San Lorenzo, Posadas); Parroquia Ntra. Sra. del Rosario de Fátima (Posadas); Iglesia Laociana (Posadas); Iglesia Evangélica (Posadas); Iglesia Pentecostal "Solo el Señor es Dios" (Posadas); Parroquia Don Bosco (San José); Salón Comunitario "Santa Rita" (San José). ☉



1º REUNIÓN DE DELEGADOS, 14, 15 Y 16 DE MARZO DE 2013

XXVI OLIMPIADAS NACIONALES DE EMPLEADOS DE INSTITUTOS DE VIVIENDA-MISIONES 2013



El 14 de marzo de 2013 a las 11.30, en el salón del Hotel Maitei Posadas, se realizó el lanzamiento oficial de las XXVI OLIMPIADAS NACIONALES DE EMPLEADOS DE INSTITUTOS DE VIVIENDA-MISIONES 2013, que se desarrollarán del 8 al 13 de septiembre en nuestra provincia. Contó con la presencia del presidente del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, ingeniero Santiago E. Ros; el gerente, licenciado Juan Carlos Descote; los vocales del Directorio, María Gloria Delgado, Elsa Irene Garayo y el contador público Oscar Brizuela; la directora de Asuntos Jurídicos, doctora Laura Silvina Ramos, y todos los miembros del Comité Olímpico.

Al respecto, el titular ejecutivo del Comité Olímpico, Luis Caballero, comentó: "Recibimos la visita de 32 delegados en representación de 17 provincias, además del presidente ejecutivo Sergio Acuña y el tesorero Edgardo Segovia, de las XXV Olimpiadas

Chaco 2012, quien hizo entrega de los libros de acta, balance, material fotográfico y base de datos de las Olimpiadas Chaco 2012. Se cumplió ampliamente con el desarrollo de todos los ítems programados para la ocasión, cubriendo las expectativas tanto de los visitantes como del Comité Olímpico. Se realizó el recorrido de recono-

cimiento de la plaza hotelera de la ciudad".

RECORRIDOS TURÍSTICOS

En cuanto a los recorridos turísticos organizados para las delegaciones, se llevó a cabo la visita al Parque Temático de la Cruz Santa



COMITÉ OLÍMPICO

Presidente Honorario: **Ing. Santiago Emilio Ros**
 Presidente Ejecutivo: **Luis Alberto Caballero**
 Secretario General: **Lic. Juan Carlos Descote**
 Coordinador General: **C.P.N. Héctor Adolfo Spaciuk**
 Tesorero: **C.P.N. Guillermo Juan Schmid**
 Pro-Tesorero: **Esc. Jorge Angel Comparin**
 Coordinador Deportivo: **Arq. Mario Angel Ledesma**
 Secretaria de Actas: **Isabel Nobak**
 Asesor: **C.P.N. Oscar Brizuela**

Ana, lo que incluyó la subida por los ascensores, la visita al Orquidiario, el Mariposario y una caminata por los senderos, para cerrar con un almuerzo en el restaurante del parque. También se dio uso al auditorio, en el cual se realizó el acto de elección de los hoteles por parte de los representantes de las provincias, con proyección de audiovisual turístico institucional.

El *city tour* comprendió un recorrido por todos los tramos de la costanera de Posadas, bajada vieja, cerro pelón, anfiteatro Antonio M. Ramírez, pasando por el Hospital Escuela de Agudos Madariaga y los barrios de viviendas IPRODHA de Villa Cabello e Itaembe Mini. En la noche del 15 de marzo, se disfrutó de la excursión en el catamarán Misión Paran. El 16, muy temprano, el contingente se dirigió a la localidad de Puerto Iguazú, donde

visitó el Parque Nacional Iguazú para encontrarse con las Cataratas del Iguazú, Maravilla del Mundo, y tuvo la oportunidad de realizar el recorrido superior hasta la Garganta del Diablo.

Por la noche se realizó el cierre definitivo de la 1ª Reunión de Delegados de las XXVI OLIMPIADAS NACIONALES DE INSTITUTOS DE VIVIENDAS-MISIONES 2013, con una cena en las instalaciones del Club IPRODHA. ☺

Información en: www.olimpiadasmisiones2013.com

LISTA DELEGADOS

Nº	NOMBRE	PROVINCIA
2	Martín Cortes	Buenos Aires
3	Alejandro Bernhart	Buenos Aires
4	José Acuña	Buenos Aires
5	Pablo Machado Araoz	Catamarca
6	Alejandro Sabugo	Chaco
8	Carlos H. Soto	Chubut
9	Dardo Britos	Chubut
10	Fernando Lobato	Corrientes
11	Sergio Mosqueda	Corrientes
12	Omar Villaneda	Corrientes
14	Carmen García	Entre Ríos
15	Gladys Maza Perich	Formosa
16	Inés Gladis Navarro	Jujuy

Nº	NOMBRE	PROVINCIA
18	Nicolás González	La Rioja
19	Jorge A. Chirino	Mendoza
20	Gustavo Villarrubia	Mendoza
21	Walter Lucero	Mendoza
22	Enrique Díaz	Neuquén
24	Eduardo Moron	San Juan
25	Patricia Rogolini	Santa Cruz
26	Francisco Bournissent	Santa Fe
27	Rubén Margenet	Santa Fe
28	Miguel Ángel Uequin	Santiago del Estero
30	Juan Bursten	Tierra del Fuego
31	Javier Villafañe	Tucumán
32	Luis Gomez	Tucumán